



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 514
QUILLON, jueves 3 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SEIGARD CHILE SA

RUT: 96.978.670-2

LA SUMA DE \$: 333.121

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEIGARD CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 15548, POR MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	333.121		96978670-2	-0
1110302		Banco CorpBanca		333.121	96978670-2	

TOTALES : 333.121 333.121

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal

Secretario Municipal

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 514	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO